



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Infraestructura Educativa

Todos JUNTOS
PARA UN BUEN
AÑO ESCOLAR 2018

Fortaleciendo las instituciones educativas, garantizando su calidad y su sostenibilidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Quien suscribe, Abog. José Luis Cabrera Palomino, en mi calidad de Director (e) de Sistema Administrativo Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno – SCI del PRONIED, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, a lo expresado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 574-2015-MINEDU.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Oficina de Asesoría Jurídica del PRONIED a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el PRONIED, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad, en la ciudad de Lima a los 4 días del mes de abril de 2018.



Abog. José Luis Cabrera Palomino
Director (e) de Sistema Administrativo III
Oficina de Asesoría Jurídica del PRONIED